

<https://www.semana.com/economia/articulo/gremio-le-recuerdo-a-santos-que-fue-el-quien-trajo-el-fracking-a-colombia/202000/>

Semana.com. 22 de septiembre, 2020

Energía

Gremio le recordó a Santos que fue él quien trajo el ‘fracking’ a Colombia

Luego de que el expresidente dijera que el ‘fracking’ sería un suicidio para el país, desde la ACP le salieron al paso, diciendo que el gobierno anterior fue el que dio los primeros pasos.
9/22/2020



El expresidente Juan Manuel Santos dijo que hacer fracking en Colombia sería un suicidio. Francisco Lloreda, de la ACP, le salió al paso y dijo que fue él quien trajo la técnica al país. - Foto: SEMANA

En un foro organizado por Fedesarrollo, el expresidente Juan Manuel Santos hizo una crítica al eventual desarrollo del fracking en el país. El exmandatario dijo que, aunque esta técnica traería resultados positivos en el corto plazo, sería contraproducente en el largo plazo y que el país debe migrar hacia un desarrollo sostenible.

“Volver a incentivar la producción de carbón, de petróleo y el fracking, porque nos va a dar recursos en el corto plazo, en el largo plazo es un suicidio (...). Aprovechemos esta pandemia para hacer una especie de reingeniería en nuestras actividades para utilizar nuestras ventajas operativas y competitivas”, sostuvo el expresidente.



Fracking: ¿quién tendrá la última palabra?

Al conocer esta declaración, Francisco Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), le dijo a SEMANA que le extraña la nueva posición del expresidente frente a una eventual explotación en yacimientos no convencionales, pues fue precisamente él quien trajo el fracking a Colombia.

“Lo incluyó en los planes de desarrollo, en su gobierno la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ofertó y asignó áreas y suscribió los contratos que aún siguen vigentes, y luego expidió la regulación técnica, la ambiental y contractual”, aseguró Lloreda.

Precisamente, la regulación contractual que se emitió en el gobierno Santos es la que se encuentra suspendida por el Consejo de Estado bajo el principio de precaución. El Alto Tribunal deberá tomar una decisión de fondo al respecto.

Estas declaraciones del expresidente llegan justo cuando la industria se encuentra a la espera de la expedición total de la regulación que le dará vía libre a los Proyectos Pilotos de Investigación Integral (PPII), por parte del Ministerio de Minas y Energía.



Estos son los pros y los contras de la caída del 'fracking' en Colombia

Cabe destacar que los PPII surgieron de la comisión de expertos que publicó sus resultados a principios de 2019 y cuentan con el aval del Consejo de Estado.

Compañías como ConocoPhillips, Drummond, Ecopetrol y Exxon han manifestado su interés por desarrollar los PPII y se encuentran a la espera de que el Gobierno complete dicha regulación. Las inversiones podrían estar por el orden de los 650 millones de dólares.

Según prevén en la industria, si este año se finiquita lo relativo a la regulación y la ANLA expide las licencias ambientales a tiempo, las obras civiles podrían empezar el próximo año.